

Presentación del dossier




El derecho al aborto: un tema pendiente en la región

Introduction to dossier

The right to abortion: A pending issue in the region



Editores del dossier / Editors of dossier

-  Mgtr. María Rosa Cevallos-Castells. Doctoranda. Doctorado en Comunicación, Educación y Humanidades, Universidad Abierta de Cataluña (España). (mcevallosc@uoc.edu) (<https://orcid.org/0009-0003-8221-6752>)
-  Dra. Soledad Varea-Viteri. Docente titular. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad Central del Ecuador (Ecuador). (msvarea@uce.edu.ec) (<https://orcid.org/0000-0002-3309-4977>)
-  Dra. Sonia Ariza-Navarrete. Investigadora adjunta. Centro de Estudios de Estado y Sociedad (Argentina). (soniaarizanavarrete@gmail.com) (<https://orcid.org/0009-0003-7762-0929>)

En América Latina y el Caribe el derecho al aborto sigue siendo una deuda. Persisten regulaciones restrictivas en muchos países que impiden el acceso y las garantías de los derechos relacionados. Esta región alberga la mayoría de los países con restricciones absolutas a este servicio de salud, reconocido como esencial por organismos de rectoría sanitaria global y regional (OMS 2022). Por otra parte, solo en seis países se permite el acceso al aborto voluntario dentro de algunos plazos establecidos. En el resto, las restricciones se basan en diversas causales legales que han demostrado ser ineficaces y que se convierten en nuevos obstáculos para las mujeres, especialmente para aquellas en condiciones de mayor vulnerabilidad (Ramón Michel y Bergallo 2018). Además de las restricciones legales, barreras promovidas por razones culturales, religiosas o morales limitan de forma significativa el acceso al aborto seguro en la región. Todo ello contribuye sustancialmente a aumentar la mortalidad por aborto, en su mayoría debido a intervenciones realizadas en condiciones de riesgo.

Sin embargo, las contribuciones del movimiento feminista y del activismo legal, social y sanitario en la región han logrado importantes avances en la ampliación del derecho al aborto y en el acceso a servicios seguros de interrupción voluntaria del embarazo. Estos logros han provocado reacciones, incluso violentas, por parte de sectores conservadores. La resistencia organizada por estos grupos supone una amenaza constante para los derechos de las mujeres y de otras personas con capacidad de gestar.

Por todo ello, en los últimos años se ha registrado un creciente interés académico por el tema del aborto a nivel global y específicamente en América Latina. Este interés

responde, por un lado, a los amplios debates legales y constitucionales sobre el derecho de las mujeres a tomar decisiones libres e informadas sobre sus cuerpos. Por otro, las ciencias sociales han abordado el aborto no solo como un proceso biomédico, sino también como un fenómeno social y político de reivindicación de la ciudadanía plena y de la agencia moral de las mujeres y de otras personas con capacidad de gestar.

Asimismo, se ha analizado el estigma asociado al aborto y su vínculo estrecho con el maternalismo. En los países latinoamericanos se ha construido un discurso conservador muy potente y tradicional sobre la importancia de la maternidad y del cuidado (Clark 2001; Goetschel, Herrera y Prieto 2020) como fin último de la existencia de las mujeres. En este contexto, el aborto sería lo contrario al supuesto deber femenino y se convierte en un asunto culturalmente estigmatizado, razón por la cual se acepta y se promueve su criminalización. Estudios que han explorado la “maternización” de los cuerpos femeninos (Clark 2001; Cevallos-Castells 2012) muestran que la expectativa social de que las mujeres sean madres afecta negativamente sus vidas e impide la toma de decisiones libres y acordes con un proyecto de vida no tradicional.

En otros debates, desde la perspectiva legal y feminista del aborto, se examina la disputa entre la autonomía de las mujeres y el poder estatal. “El aborto se ha instaurado como campo de lucha permanente y perverso donde las mujeres quedamos enfrentadas al poder patriarcal y, al mismo tiempo, silenciadas y omitidas por este” (Grau Duhart 2013, 154). Así, el cuerpo de las mujeres se deslegitima a través del derecho, ya que el Estado se arroga la potestad de tomar decisiones reproductivas en lugar de las mujeres (Cárcamo 2018). Entonces, la prohibición o legalización del aborto estaría estrechamente relacionada con el control estatal sobre la vida de las mujeres (Grau Duhart 2013).

Los estudios también muestran la secularización incompleta y la influencia de las Iglesias en las políticas relativas a la sexualidad y al aborto. En América Latina la religión ha influido significativamente en las políticas de derechos sexuales y reproductivos, afectando principalmente las esferas de la educación y la salud al promover textos escolares antiderechos y al limitar la educación sexual integral, el acceso a servicios de salud y la asesoría en estas materias.

Desde el punto de vista sociológico se ha analizado la legalidad oculta (Szulik y Zamberlin 2020) en América Latina. Se ha demostrado que la falta de información provoca que, incluso en contextos legales menos restrictivos como aquellos con causales amplias de legalidad para el aborto, muchas mujeres y otras personas con capacidad de gestar desconocen esta opción. Debido a ello el acceso al aborto sigue envuelto en la clandestinidad y en el estigma social.

A pesar del avance en los debates sobre el aborto, la mayoría de las reflexiones se centran en aspectos legales o de salud pública, lo cual resulta insuficiente. La clandestinidad y la criminalización del aborto revelan una cuestión cultural que trasciende las estadísticas epidemiológicas y las legislaciones vigentes (Castro y

Erviti 2003). Además, en un contexto geopolítico cambiante, muchas leyes progresistas sobre derechos sexuales y reproductivos están en peligro debido a una ola conservadora que ha penetrado con fuerza en nuestra región.

En este dossier se reúnen artículos en los que se analizan las múltiples formas de restricción y también los avances que van más allá de la legalidad y de la epidemiología, y que están presentes en diversos ámbitos sociales e individuales en relación con el aborto voluntario. Se abordan diversos aspectos: la estigmatización del aborto en América Latina y sus consecuencias en el cuerpo de las mujeres; los feminismos y la autogestión del aborto frente a las barreras legales; el Estado y el aborto; la perspectiva legal y las legalidades ocultas, especialmente en los últimos debates constitucionales de la región y los efectos de los retrocesos en el contexto global; la arremetida neoconservadora basada en religiosidades, sus efectos en los derechos reproductivos y las respuestas desde las teologías feministas de la liberación, incluyendo las representaciones simbólicas y el uso de redes sociales en cuanto mecanismos de resistencia por parte de los movimientos feministas frente a las restricciones.

Después de una exitosa convocatoria y de un riguroso proceso de selección, los cinco artículos seleccionados reflejan la perspectiva latinoamericana sobre este complejo fenómeno social que afecta los cuerpos de las mujeres y su derecho a tomar decisiones libres e informadas. Se examinan las nuevas formas de acción colectiva, la ciudadanía y las narrativas en torno al aborto. En los últimos años, los marcos de acción política se han transformado radicalmente con la irrupción del ciberfeminismo y con las acciones transnacionales, presentes no solo en los feminismos sino también en los neoconservadurismos y en los grupos antiderechos.

En este sentido, en el artículo “Disputas por la gobernanza de la autonomía reproductiva en América Latina y el Caribe”, Martina Ferretto analiza este tema desde la perspectiva de la gobernanza regional y expone la forma en la que una organización transnacional feminista, compuesta por múltiples actoras, logra transformar el aborto más allá de los análisis estatales tradicionales. En este artículo se relatan experiencias de Uruguay, haciendo un recuento de los últimos seis años y tomando de punto de partida el auge de la “marea verde” en la región. Se destaca la acción feminista transnacional que ha movilizado diversas aristas en Latinoamérica, visibilizando la manera en que las reglas y las normas se producen y se resignifican más allá de los Estados, aunque estos sigan siendo los últimos decisores de las regulaciones en sus territorios.

En el marco del pensamiento sobre los grupos antiderechos en América Latina, en el artículo “‘Yo también soy feminista’. Neoconservadurismo de género desde el activismo antiaborto en Chile” de María Angélica Cruz, Félix Aguirre-Díaz y Paula Eguren-Álvarez, se analizan los condicionantes que la ola neoconservadora impuso al proceso constituyente en Chile. En el texto se examinan los grupos antiabortistas, la manera en que se articulan y se posicionan en contra de los derechos sexuales y reproductivos, promoviendo una resignificación del concepto género contraria a los

derechos humanos. Se utiliza un ensamblaje metodológico de memoria, etnografía y ciberactivismo en el contexto de movilizaciones políticas, incluyendo los feminismos. Frente a este gran movimiento surgen nuevas formas de participación política por parte de los grupos neoconservadores que se posicionan en estos espacios ciudadanos.

En el artículo “‘Poner el cuerpo’: primeras experiencias de abortos ambulatorios con misoprostol en Argentina”, Natacha Mateo recorre la historia del uso de este fármaco durante la primera década del siglo XXI en Argentina. Pone el foco en las formas en que se generaba y circulaba la información sobre el medicamento en un contexto restrictivo y sin guías oficiales, lo cual convertía su uso en un proceso ilegal y clandestino, a pesar de que en el continente el misoprostol se haya usado con fines abortivos desde los años 80 del siglo XX. En este artículo se enfatizan las “transferencias militantes”, es decir, cómo las mujeres y los feminismos difundieron la información, facilitando el acceso al aborto medicamentoso. También se abordan las barreras culturales a las que las usuarias se enfrentaban en un contexto criminalizante, donde acceder al fármaco era similar a comprar drogas ilegales. La autora concluye que los feminismos se apropiaron de la información y del acompañamiento, delineando nuevas formas de acceso a la salud sexual y reproductiva, más allá de los discursos biomédicos.

10

En el artículo “Lideresas indígenas y acceso al aborto en Ecuador: una mirada desde el ciberfeminismo y la ética del cuidado”, María Rosa Cevallos-Castells y Soledad Varea-Viteri exploran la manera en que la cuarta ola del feminismo, a través de la resignificación de aspectos de la ética del cuidado y del uso del ciberfeminismo, ha transformado los imaginarios y el acceso al aborto en un grupo de jóvenes lideresas indígenas de la provincia Chimborazo en Ecuador. En el trabajo se demuestra que el aborto, anteriormente un tema silenciado, comienza a formar parte de las conversaciones en los grupos familiares y de mujeres debido a la influencia de las redes sociales y al movimiento Marea Verde. Pese a los obstáculos religiosos que impiden que el aborto se convierta en una demanda comunitaria, las mujeres indígenas están incluyendo el tema en sus agendas gracias a estas influencias feministas.

Las autoras también destacan que los feminismos de la cuarta ola, representados por colectivos como #NiUnaMenos y Marea Verde, utilizan el ciberfeminismo para superar el analfabetismo digital y para conectar a las mujeres indígenas, generando redes de apoyo y compartiendo información sobre el aborto seguro. En una provincia marcada por la pobreza, la mortalidad materna y la desnutrición, el cuidado mutuo –el ancestral y el promovido por los feminismos contemporáneos– juega un papel crucial en la desestigmatización del aborto. Este enfoque ha permitido que el aborto sea reconocido como una reivindicación política en las zonas rurales, desafiando las visiones filantrópicas y etnocéntricas que predominaban anteriormente.

Finalmente, y en la línea de los neoconservadurismos y ciberfeminismos en el contexto brasileño, en el artículo “Aborto por violación en redes sociales de Brasil:

entre narrativas exitosas y dicotomías morales” de Mariana Prandini Assis y Nara Menezes Santos, se analiza la movilización política y el activismo en las redes sociales. En el texto se examinan las narrativas de lo que sería un “aborto bueno” y un “aborto malo”, proporcionando una perspectiva más amplia de la esfera pública y de la arena política. A través de la participación en el espacio público cibernético, los feminismos que luchan por los derechos sexuales y reproductivos logran visibilizar temas como la violencia sexual y las maternidades deseadas y no deseadas mediante *hashtags*, entre los que sobresalen #QueSeaLey y #NiñasNoMadres. Las autoras evalúan las narrativas feministas que han permitido abrir este nuevo espacio ciudadano y democrático, generando un debate y transformaciones mucho mayores que las campañas de “aborto malo” impulsadas por los grupos antiderechos. En el artículo se ofrecen elementos metodológicos para comprender las formas contemporáneas de ciudadanía y activismo.

En conclusión, este dossier reúne una diversidad de perspectivas y análisis que abordan el complejo fenómeno del aborto en América Latina y el Caribe. Desde la influencia del ciberfeminismo y la ética del cuidado en comunidades indígenas de Ecuador, pasando por las estrategias de los feminismos de la cuarta ola para desestigmatizar el aborto y ampliar el acceso a servicios seguros, hasta las dinámicas de poder entre el Estado, la religión y los movimientos neoconservadores. A través de estudios de caso y de análisis contextuales, se da cuenta de las formas en que el activismo y las narrativas feministas están transformando los discursos y las políticas sobre el aborto en la región.

Este dossier no solo documenta los avances y desafíos actuales, también ofrece herramientas metodológicas y teóricas para comprender y abordar las complejas intersecciones entre género, política y derechos reproductivos en América Latina. Esperamos que este conjunto de trabajos inspire nuevas reflexiones y acciones en la búsqueda de una mayor justicia reproductiva para todas las mujeres y todas las personas con capacidad de gestar en la región.

Referencias

- Cárcamo, Aschly Elgueda. 2018. “Cuerpos por democratizar: mujeres y aborto”. *Nomadías* 26: 87-107. <https://nomadias.uchile.cl/index.php/NO/article/view/52584>
- Castro, Roberto, y Joaquina Erviti. 2003. “Las redes sociales en la experiencia del aborto: un estudio de caso con mujeres de Cuernavaca (México)”. *Estudios Sociológicos* 21 (3): 557-584. <https://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/view/584>
- Clark, Kim. 2001. “Género, raza y nación: la protección a la infancia en el Ecuador (1910 -1945)”. En *Antología de estudios de género*, editado por Gioconda Herrera, 183-210. Quito: FLACSO Ecuador. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/11396-opac>
- Cevallos-Castells, María Rosa. 2012. *El temor encarnado: aborto en condiciones de riesgo en Quito*. Quito: FLACSO Ecuador. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/129187-opac>

María Rosa Cevallos-Castells, Soledad Varea-Viteri y Sonia Ariza-Navarrete

- Goetschel, Ana María, Gioconda Herrera y Mercedes Prieto, coords. 2020. *Derechos sexuales y derechos reproductivos en Ecuador: disputas y cuentas pendientes*. Quito: FLACSO Ecuador / Planned Parenthood Global / Abya-Yala. <https://doi.org/10.46546/20201savia>
- Grau Duhart, Olga. 2013. “La ambigua escritura de Simone de Beauvoir”. *Revista de Filosofía* 69: 151-167. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-43602013000100012>
- OMS (Organización Mundial de la Salud). 2022. “Directrices sobre la atención para el aborto. Resumen ejecutivo”. Acceso el 28 de junio de 2024. <https://bit.ly/3XSLWgj>
- Ramón Michel, Agustina, y Paola Bergallo. 2018. *La reproducción en cuestión: investigaciones y argumentos jurídicos sobre aborto*. Buenos Aires: Eudeba.
- Szulik, Dalia, y Nina Zamberlin. 2020. “La legalidad oculta: percepciones de estigma en los recorridos de mujeres que descubren y acceden a la interrupción legal del embarazo por causal salud”. *Sexualidad, Salud y Sociedad. Revista Latinoamericana* 34: 46-67. <https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2020.34.04.a>